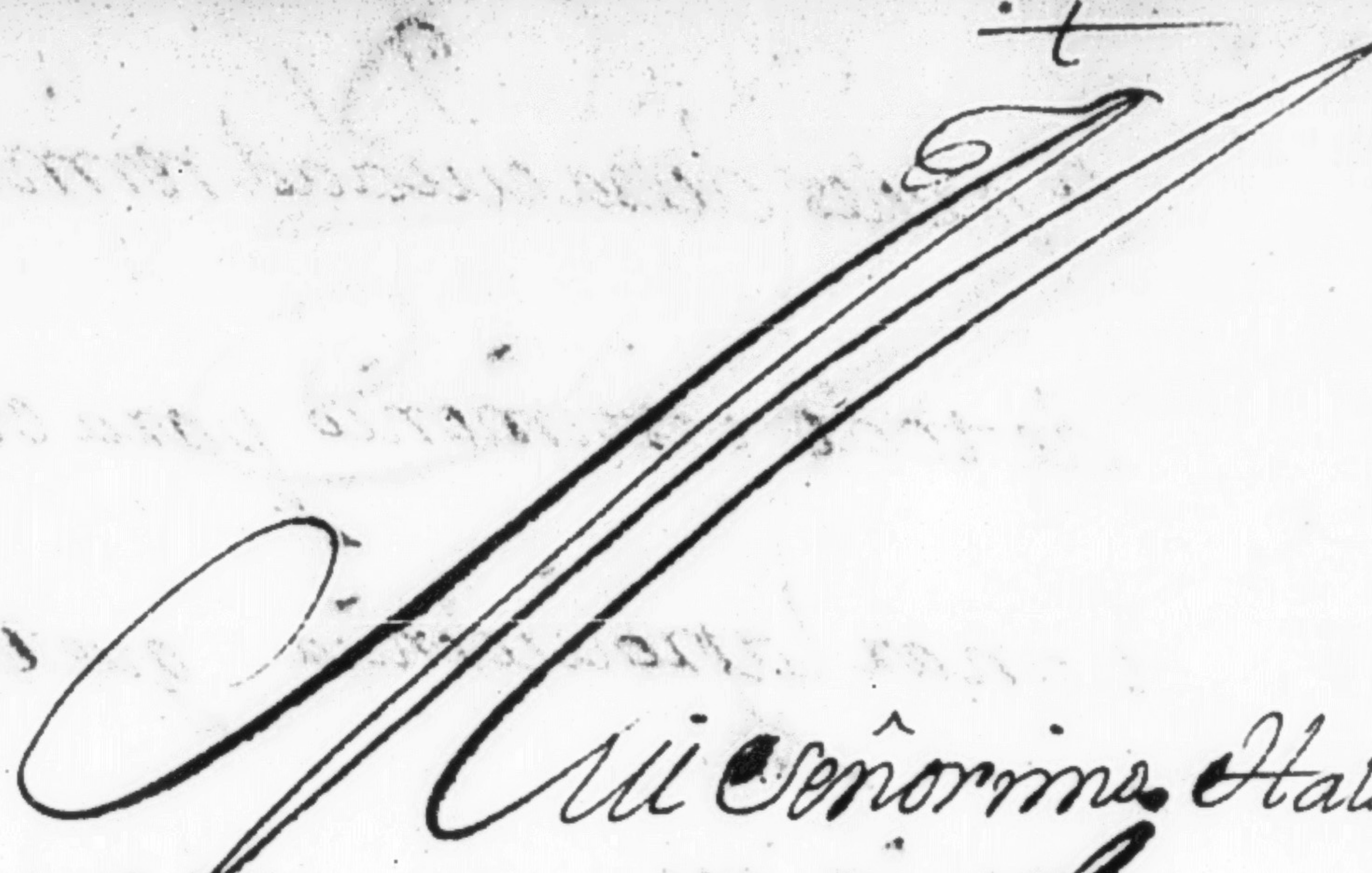



 Mi Señorina. Hallome con carta
 orden del Sr. Governador del congo
 que es del tenor siguiente.

Combiniendo al servicio del Dios y del
 Rey. Donex noticia puntual de
 numero de presos que ai en las Carce
 les de cada Pueblo, sus edades, la calidad
 de sus delitos, el tiempo que estan pendi-
 entes sus causas las que se haeen
 consultadas alas salas del crumen
 de las chancillerias y Audiencias,
 y desde quando. Ordeno al mi mela
 de con la maior brevedad ellos delas

Canales de esa ciudad remitiendo
de todo testimonio para consue-
to mas la providencia que sean
conveniente y este es el orden de
comunicacion. En todas las distric-
ciones.

de los Pueblos de Espana para
su cumplimiento. Dios.

añ. m. a. Madrid 12 de

Febrero de 1735, el obispo de Malaga

P. O. Diego de Cerena con fues

La comunico añ. para su cum-
plimiento y que en consecuencia

me remita el testimonio con

las circunstancias que previene

para dirigirse al Gobierno

97
Dios prie à l'immortel. seu.
Manno 1^{re} 1735

B. L. de l'au
le m^e leu

D. Hugo de l'au

Sto. de la Reine de l'au

James M. Smith
1844

James M. Smith
1844

James M. Smith
1844

James M. Smith
1844

James M. Smith
1844

James M. Smith
1844

James M. Smith
1844

James M. Smith
1844

James M. Smith
1844

James M. Smith
1844

James M. Smith
1844

James M. Smith
1844

En cumplimiento de lo
 ordenado por S. M. se dio en causa de
 el presente Auto testimonio de no haber pre-
 so al quero en la causa desta villa conyug.
 se proceda, y quido a la depuracion de S. M.
 confiriendo por lo quanto quierue mandarme,
 Descando que Nuestro Senor Q. d. G. m. m.
 A. de la Cruz y Marzo 2. de 1735.

Don Diego de la Cruz

My dear Mother
I received your letter of the 11th inst.
and was glad to hear from you.
I am well and hope these few lines
will find you the same.
I have not much news to write at present.
I am still in the same place.
I have not yet received your letter of the 11th inst.
I am well and hope these few lines
will find you the same.
I have not much news to write at present.
I am still in the same place.

Yours affectionately
John Smith

Don Antonio de Alarcasca Es.
 y del numero desta S.^a de Segura y Doctor Juan
 tamiento desta en cumplimiento de la carta
 orden del Señor Gobernador del Consejo
 Escrita al Señor Corregidor desta Escri.
 de Guipuzcoa el día 12 de febrero último
 deste año, comunicada por Capitan Juan de
 Corregidor al Señor Alcaide desta Villa en
 carta de N. del presente mes, doy fe y leedades
 testigos q. en la cárcel publica desta Villa
 no ay al presente persona alguna con cargo
 cumpla, y p. q. de lo conte doy el presente por
 mandado del Dho. Señor Alcalde y lo firmo y
 firmo en esta dha. S.^a de Seg. a 2. de marzo
 de año de 1735.